

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DALTERNA S.A.

Guayaquil, Marzo 18 del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE DALTERNA S.A:
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a la gestión de comisario de DALTERNA S.A., Presento a la Junta General de Accionistas, el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014 que se resume así:

1.- He revisado el Estado de Situación Financiera de la compañía DALTERNA S.A. al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el período terminado a esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- El examen se realizó en base a pruebas y evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los estados financieros de DALTERNA S.A. que he examinado están acordes a los registros financieros y resultados de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad a las Normas internacionales de información financiera.

4.- Igualmente la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

5.- De igual manera informo que, los procedimientos de control internos aplicados por DALTERNA S.A. son los adecuados.

6.- Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92.1.43.0014, R.O. 44, (13-X-92).

Estoy a las órdenes de los señores accionistas para atender cualquier inquietud sobre el presente informe.

Atentamente


Zuley Carranza Cagua
COMISARIO
C.I. 0923599849